

Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Psicología y Relaciones Humanas



Trabajo Final Integrador

Licenciatura en Terapia Ocupacional

“Efectos de las inundaciones en el área ocupacional trabajo, de los jefes/as de familia de la ciudad de Salto”

Tesista: Sanabria María de los Angeles

Tutor de tesis: Lic. Florencia Durand

Año: 2018

Firma de alumno:

Firma del profesor:

Índice

Introducción	4
Planteamiento del problema:	5
Fundamentación:	6
Antecedentes de la problemática.....	7
Problema de investigación.....	11
Variables	13
Objetivos	13
Objetivos generales:.....	13
Objetivos específicos:	13
Marco teórico.....	14
Metodología.....	22
Tipo de investigación.....	22
Sujetos	23
Criterios de inclusión y exclusión	23
Instrumento de recolección de datos:.....	24
Plan de trabajo	26
Resultados del pre test:.....	27
Resultados.....	29
Discusión	36
Propuesta.....	39

Bibliografía	40
Bibliografía tecnológica	40
Bibliografía impresa:	43
Anexos	45
Anexo 1.....	45
Entrevista.....	45
Anexo 2.....	47
Información para los participantes de la investigación	47
Anexo 3.....	51
Pre-test de entrevista semi estructurada.....	51

Introducción

Somos víctimas primarias de los desastres ocurridos en este último tiempo, también somos responsables de causar estas situaciones, sin embargo aún no contamos con conocimientos suficientes y la organización de estrategias para la prevención de desastres o resolución de éstos.

La ciudad de Salto (Bs. As.) es un ejemplo, con riesgo a las inundaciones que vivencian frecuentemente a causa del crecimiento del Río Arrecifes, lo que afecta de manera directa a muchas familias.

Es así que surge el interrogante de ¿Cómo afectan las inundaciones en el área ocupacional trabajo, de los jefes/as de familia de la ciudad de Salto?

Por medio de un cuestionario cerrado se realiza un relevamiento de datos de los barrios Valacco y Triángulo, estos se encuentran a la vera del arroyo Burro Muerto en la ciudad del noroeste Bonaerense.

Los datos obtenidos se analizan por contenido para lograr una base de información que permita identificar estrategias para la realización de un plan de prevención de desastres o de resolución de conflictos post desastre, teniendo como eje fundamental la ocupación de los sujetos y cómo esto repercute en su desempeño diario.

Planteamiento del problema:

El propósito de este tipo de estudio, de teoría fundamentada es describir los efectos de las inundaciones en el área ocupacional trabajo, de los jefes/as de familia de la ciudad de Salto. En dos de los barrios afectados por la inundación, Barrio Valacco y Triángulo .

Como instrumento de recolección de los datos se utilizará una entrevista estructurada, construida por el investigador y validada por medio de un pre-test.

El tema de inundaciones puede definirse como un desastre que conlleva a distintos efectos en las ocupaciones de los damnificados, por lo cual como especialistas en la salud ocupacional es un tema que nos compete en nuestro ejercicio profesional, tener las herramientas para poder trabajar en el campo, tanto en las etapas de pre desastre, en el hecho mismo y en el momento de post- desastre; las cuales podemos identificar y nos guiaran para saber qué objetivos proponernos.

Fundamentación:

A través del tiempo se ha producido un cambio de paradigma acerca de la consideración del origen de los desastres, contemplando que es un riesgo que se puede prevenir, ya que gran factor de causalidad es el método de producción o de intervención del ser humano sobre el medio ambiente.

La importancia de una investigación social propia de la disciplina de terapia ocupacional en este tipo de situaciones, como lo son las inundaciones, es realmente esencial, al considerar que los desastres se ocasionan en medio ambientes, compuestos por grupos sociales que se conforman por sujetos, teniendo formas ocupacionales y para algunos de estos sujetos parte de estas formas ocupacionales son las de trabajo productivo.

Es necesario tener en cuenta que los desastres, pueden producir modificaciones en todas las formas ocupacionales de la persona, más aún en aquellas que demandan de responsabilidades.

Salto, es una ciudad con población de riesgo debido a que este tipo de desastres se vivencian frecuentemente.

A partir de las consecuencias que éstas provocan, es fundamental realizar aportes teóricos para contribuir a la realización de estrategias de políticas públicas, tanto de prevención, preparación, de atención emergente en el momento del hecho, como estrategias post impacto del desastre.

Antecedentes de la problemática

En la Argentina los desastres por inundaciones han sido un problema histórico, el cual se ve reflejado en el libro “Inundaciones urbanas en Argentina” (2004), Juan Carlos Bertoni, realiza diferentes experiencias en las distintas regiones del país, pero con una visión geológica, política respecto a la urbanización y el impacto hidrológico de los territorios argentinos, y la escasez de planes de drenaje y prevención de este tipo de desastres.

La politóloga Dra. Silvia Fontana en la investigación Construcción política de un desastre natural, en la inundación de Santa fe (2003) y en la investigación Desafíos de la Gestión local de Riesgos de desastre (2005), afirma la importancia de la realización de políticas públicas refiriendo a que hoy en día ya no se puede hablar de catástrofes naturales, debido a que son riesgos no manejados pudiendo gestionar el riesgo de manera integral, con políticas que deben ser pensadas a largo plazo y con la participación activa de la comunidad.

Así mismo lo plantea la geógrafa Patricia Pintos (2015) quién aclara:

El incremento de las urbanizaciones cerradas que avanzan sobre los humedales, en áreas adyacentes o próximas al río, sirven en situaciones de crecientes como un espacio para la navegabilidad del río; como también una clara incidencia de un volumen extraordinario de agua proveniente de los canales clandestinos construidos por los productores para evacuar el excedente de agua, son factores causantes de las inundaciones, como por ejemplo la ocurrida en el 2015 en la provincia de Buenos Aires, por la cual se declaró en emergencia hídrica.¹

Ya en el año 2005 el gobierno provincial pesquisó la necesidad de crear La Red Provincial de Salud Mental en incidentes Crítico (PROSAMIC), un equipo

¹ P. Pintos Geógrafa detallo las causas DE LAS INUNDACIONES EN Buenos Aires. Revista EL ONCE

especializado para situaciones de emergencia y desastres, siguiendo la línea del gobierno de Córdoba que había creado el equipo técnico de contención en intervención en crisis.

Debido a las frecuentes inundaciones sufridas en la provincia de Buenos Aires también se ha conformado el equipo de investigación e intervención de psicólogos y psiquiatras ante situaciones de desastres de la ciudad de La Plata, teniendo como objetivo el trabajo en la detección e intervención en la población de los cuadros agudos de angustia traumática, producto de la vivencia de dicho desastre.

Respecto a los antecedentes de investigaciones propias de la disciplina terapia ocupacional en desastres es fundamental nombrar el aporte de Nancy Rushford - Kerry Thomas (2005) brindando desde una perspectiva de terapia ocupacional, la definición, clasificación, la ocupación en un contexto de desastre, cómo trabajar la reducción del impacto de los mismos desde la terapia ocupacional; brindando distintos tipos de experiencias.

También se debe tener en cuenta como el terapeuta Talavera Valverde (2015) por medio de una revisión bibliográfica da cuenta del impacto y de las etapas de dichos acontecimientos. Considera que un impacto ocasiona un desequilibrio ocupacional y que es necesaria la intervención desde la prevención y reducción de desastres, orientando a los damnificados para que retomen sus actividades cotidianas, mejorando el rendimiento laboral, que beneficiará al proceso de adaptación ocupacional post desastre.

En el país vecino de Chile los terapeutas se han enfrentado varias veces ante la problemática de desastres, debido a la gran cantidad de sismos, terremotos, incendios forestales o erupciones de volcanes que han vivenciado, es así que se plantearon el ejercicio profesional, terapeuta ocupacional, en este tipo de eventos; por medio del proyecto de intervención de terapia ocupacional en salud comunitaria, como un modelo educativo de abordaje transdisciplinario que busca disminuir la incidencia de las enfermedades de la población, modificando los ambientes nocivos y fortaleciendo a los individuos por medio de la educación, la organización, comunicación social y participación.

Dándole importancia a desarrollar una terapia ocupacional sin fronteras, desde el compromiso con las comunidades, aprendiendo del espíritu de supervivientes que poseemos de manera innata, desarrollando nuestro rol profesional en el diseño de políticas públicas de salud y sociales, desde donde podemos tener una gran incidencia en las comunidades (Alejandro Guajardo, 2010)

En cuanto a los antecedentes de investigaciones de desastres, como los son las inundaciones en Argentina no hay gran cantidad. La realizada sobre la catástrofe hídrica de la ciudad de Santa Fe llevada a cabo por el grupo de investigadores de terapia ocupacional de la Universidad Nacional del Litoral, investiga los cambios en hábitos y rutinas diarias de personas afectadas por la catástrofe hídrica. Como parte de los resultados que se obtuvieron en la misma, se reconocieron tres momentos:

-Pre- catástrofe

-Catástrofe

-Post- catástrofe.

En este último muchos reconocían el inicio de su recuperación o estabilidad aquellas personas que mantenían o retomaban sus actividades laborales o de estudio.

Es por eso, que es necesario darle importancia a la ocupación como factor de identidad personal. Así lo afirma Silvia Gomez Lillo (2003) dando cuenta que aquellas ocupaciones productivas son las que nos dan identidad, que nos identifican en nuestra historia de vida, ya sea desde la niñez, la adolescencia, juventud o vida adulta.

A través de la investigación para la construcción de las bases en la elaboración de mapas de riesgo, una forma de intervención social desde terapia ocupacional, que llevó a cabo la Universidad Nacional del Litoral, ha podido evidenciar la necesidad de crear una capacitación sobre la intervención de terapia ocupacional en situaciones de desastres y emergencias. Se tratará de

obtener en esta intervención las habilidades que puedan identificar las necesidades y problemas de la comunidad relacionados con los riesgos obteniendo la capacidad de resolución de problemas de la comunidad y logrando desarrollar mapas de riesgos, la representación gráfica de las poblaciones vulnerables, las características de un barrio con las amenazas existentes y los recursos de la comunidad para enfrentar las amenazas.

Problema de investigación

En el mes de agosto del año 2015 en la ciudad de Salto, ubicada al Noroeste de la provincia de Buenos Aires se produjo una de las inundaciones que más afectó a la ciudad según el registro histórico de la misma, alcanzando 9.30 metros el Río Arrecifes.

La inundación de dicho año dejó afectados a más de 900 habitantes de la ciudad.

Recientemente, en abril del año 2017, se vivenció una nueva inundación la cual alcanzó 9, 51 metros el Río, superando a las 1000 personas damnificadas.

Los Barrios Trocha, Triángulo, El Molino y Valacco fueron algunos de los que sufrieron este desastre. Estos barrios se encuentran de forma aledaña al Río Arrecifes, es por esto que suelen inundarse cotidianamente.

Sin embargo estas últimas dos grandes inundaciones sobrepasaron todas las anteriores, debido a que muchos hogares que nunca se habían inundado, en estas ocasiones tuvieron que evacuarse inmediatamente.

La ciudad de Salto (Bs. As) se caracteriza por su zona industrial y explotación del ámbito agroganadero. A partir de esto, muchas de las personas que habitan estos barrios realizan trabajos golondrina en los campos de la región, o son empleados de distintas fábricas encontrándose en planta, en forma efectiva o en tiempo de prueba, como también se puede dar cuenta de que hay existencia de trabajadores intermitentes (los trabajadores independientes sin capital, los asalariados registrados con empleo no estable y los asalariados no registrados con trabajo estable), teniendo su propio micro emprendimiento en sus hogares.

La gran mayoría de estos trabajadores son jefes y jefas de familia de una clase media a baja, es así que luego de haber sido víctimas primarias de la inundación se vieron principalmente afectados sus trabajos productivos.

Es así que surge el interrogante como problema de investigación: ***¿Cómo afectan las inundaciones en las ocupaciones laborales de los jefes/as de familia?***

Variables

Es necesario definir que la variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible a medirse u observarse (p.105 Sampieri).

Es así que en esta investigación la variable independiente son las inundaciones, debido a que este es un evento que debido a la precipitación u otro factor, provoca un incremento en el nivel de la superficie del agua, generando penetración del agua en sitios donde usualmente no la hay. Esta interrupción genera ciertos cambios en más de una variable. Acá solo tomaremos como variable dependiente las ocupaciones laborales de los jefes/as de familia, los cuales por motivo de este fenómeno, tienen distintos efectos.

Objetivos

Objetivos generales:

- Conocer los efectos de las inundaciones en las ocupaciones laborales de los jefes/as de familia de la ciudad de Salto (Bs.As)

Objetivos específicos:

- Relevar los tipos de trabajos de los jefes/as de familia habitantes del barrio Valacco y Triángulo de la ciudad de Salto.
- Clasificar las consecuencias de las inundaciones en los distintos trabajos de los jefes/as de familia.
- Describir cómo repercuten en sus familias las diferentes situaciones laborales de los jefes/as de hogar.

Marco teórico

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura (UNESCO) En el año 2000-2001 define a los desastres como “Una situación extraordinaria causada por un fenómeno de origen socionatural o antrópico, que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente excediendo la capacidad de respuesta. Es el resultado de un riesgo no manejado”

En el 2003 la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Luna Roja define desastres como un evento calamitoso, repentino o previsible, que trastorna seriamente el funcionamiento de una comunidad o sociedad y causa pérdidas humanas o materiales, económicas o ambientales que desbordan la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación a través de sus propios recursos. En su definición remarca la diferencia entre los desastres provocados naturalmente, por cambios climáticos, o por la producción del ser humano.

Se considera la inundación de Agosto del año 2015 la provincia de Buenos aires un desastre, teniendo en cuenta los criterios del Centro para la Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres (CRED), los cuales son:

- 10 o más personas fallecidas.
- 100 o más personas afectadas.
- Declaración del estado de emergencia.
- Solicitud de ayuda internacional.

No obstante, se suma la reciente inundación en abril de 2017, en la cual la provincia de Buenos Aires sufrió la vivencia nuevamente de otro tipo de desastre; provocando inundaciones en la región del Noroeste, donde se encuentra la ciudad de Salto (Bs. As), donde superó el pico máximo de inundación histórica que había sido en 2015.

Desde la disciplina de terapia ocupacional se basa en un conjunto de conocimientos que cooperan a la resolución de estas situaciones, como lo aclara Fischer y Pierce (1998)

Las ocupaciones no son actividades aisladas, sino que están conectadas por una red de actividades diarias que ayudan a las personas a cumplir sus necesidades básicas y contribuir a las necesidades de su familia, de sus amigos y de la comunidad. La práctica centrada en la ocupación se interesa por las ocupaciones significativas seleccionadas por las personas y realizadas en sus ambientes típicos.

Es así, que se considera que las ocupaciones que tenga una importancia para la persona son esenciales para que logres sus necesidades básicas, ahora ¿Qué sucede cuando estas actividades se ven interrumpidas por un fenómeno como lo son las inundaciones?

Debemos tener en cuenta que todo *desastre* se desarrolla en un *entorno* y *contexto* que según el Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional (2da edición) considera que el entorno se refiere a los ambientes físicos y social que rodean al cliente y en los cuales tienen lugar las ocupaciones de la vida diaria, por ejemplo la vivienda integral de cada persona, o sea el conjunto de condiciones que permiten el desarrollo de la vida privada domésticas, adecuada, como aquella que reúne todas las condiciones para que esta vida sea realizada adecuadamente. En cuanto al contexto se refiere a la variedad de condiciones interrelacionadas que están dentro y rodeando al sujeto, o sea, lo cultural, personal, temporal y virtual.

- *Contexto cultural:* incluye las costumbres, las creencias, los patrones de la actividad, los estándares de conducta de la sociedad.
- *Contexto personal:* incluye las características demográficas del sujeto.
- *Contexto temporal:* incluye las etapas de la vida, el momento del día o del año, la duración, el ritmo de la actividad, o el historial.

- *Contexto virtual:* se refiere a las interacciones en situaciones simuladas en tiempo real o cercanas en el tiempo, en ausencia de contacto físico.

Estas características del contexto y entorno se deben tener en cuenta para analizar la repercusión y los daños ocasionados tras la presencia de un desastre, como son las inundaciones.

También se considera necesario complementar con el Modelo de la Ocupación Humana que se centra en los factores personales y ambientales que influyen en la ocupación, la importancia del ambiente en la vida ocupacional, considera que la volición, la habituación y la capacidad de desempeño son partes integradas de una persona completa; presentando una visión holística del sujeto.

Teniendo en cuenta esto, es entendible que un desastre que produce afectación en el ambiente repercute de manera directa en el hacer de un individuo.

Es así, que se debe dar cuenta que la ocupación es, después de todo, la acción que ocupa un espacio social y físico, por lo que se considera esencial los ambientes ocupacionales, ya que son un compuesto de espacios, objetos, formas ocupacionales y grupos sociales que se unen y constituyen en un contexto significativo para el desempeño.

Según el Modelo de la Ocupación Humana se define a los grupos sociales como grupo de personas que se reúnen para distintos propósitos formales e informales (1); es así que debemos hacer énfasis en que los mismos aportan y construyen el aprendizaje de roles, por ende también el de hábitos y rutinas.

De este modo podemos decir, que parte de este tipo de oportunidades que poseen los grupos sociales son las ocupaciones como lo son las que corresponden al trabajo.

Haciendo énfasis en la ocupación del sujeto, adoptando una perspectiva holística que enmarca a la espiritualidad, que envuelven convicciones sobre el

modo de ocupar una vida, es que se pueda dar cuenta de la importancia de la familia en la persona, como medio de formación y de contención.

Alberdi (1999) define familia como la formación por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana. Así la cita en su libro la psicóloga Carmen Valdivia Sánchez (2008) plantea la implicancia de aspectos biológicos, sociales y jurídicos que varían de una a otra cultura en la conformación de una familia, y aún dentro de la misma se dan subculturas.

Sin embargo plantea también los nuevos modelos de familia contemporánea que se han conformado a partir los cambios en la legislación, como por ejemplo la igualdad de los derechos de la mujer y del hombre, reconociendo a la madre los mismos derechos que al padre, el derecho al divorcio, etc.

En Argentina a partir de agosto de 2015 se ha comenzado a implementar el nuevo Código Civil y Comercial el cual considera el principio de no regresividad, por lo tanto mantiene el principio de igualdad de la ley 26.618 de matrimonio igualitario, debiendo regular en consonancia con la figura de matrimonio en materia de filiación, apellido de los hijos como de los cónyuges, responsabilidad parental, etc.

Posterior a esto Carmen Valdivia Sánchez postula los diferentes tipos de familias. Ellos son:

- **Familia nuclear reducida:** Opción por el menor número de hijos, sólo tener aquellos a los que se puede atender bien.
- **Familia y hogares monoparentales:** Sólo está presente la madre o el padre, por muerte de un miembro, separaciones de larga duración(hospitalizaciones, encarcelamiento, emigración), por separación (pactada, por desacuerdos, abandono de un miembro), por el origen (adopciones, embarazos de madre soltera, embarazos accidentales), por la edad de la madre (personas adultas, madres adolescentes

- **Familia extensa:** Desde el eje vertical recoge las sucesivas generaciones desde el horizontal, las diferentes familias formadas por los colaterales, hermanos de una misma generación con sus respectivos cónyuges e hijos.

- **Familia tradicional:** La mujer encargada de las funciones reproductiva, recreativa, educacional, de cuidado. El hombre encargado del cuidado y protección de la esposa e hijos. En relación de la casa, encargado de la función pública, el trabajo y mantenimiento económico del hogar.

- **Las uniones de hecho:** Las forman:

- las parejas que viven en común unidos por vínculos afectivos y sexuales, incluyendo la posibilidad de tener hijos, pero sin mediar el matrimonio.

- dos personas solteras tengan o no hijos, con estructura similar a la familia nuclear.

- la cohabitación después de la ruptura matrimonial.

- **Las parejas homosexuales:** con permiso a adopción entre dos hombres o entre dos mujeres.

- **Las familias reconstituidas, polinucleares o mosaico:** Son aquellas en las que al menos uno de los cónyuges proviene de alguna unión familiar anterior (bifocales- multiparentales)

- **Nuevos modelos de origen de familia:** por inseminación artificial y manipulación de genética, alquiler de vientre por madres o abuelas que los facilitan, familias a la carta desde la elección genética, la clonación de un hijo.

No obstante, es necesario remarcar la diferencia con la clasificación en tipos de familia que utiliza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina – INDEC, la cual nos resulta de gran valor porque es la que se utiliza para los datos oficiales, sin embargo no se encuentra adaptada a los cambios en la estructura familiar de los últimos tiempos. La clasificación consta de:

- **Hogar censal particular:** Grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo de acuerdo con un régimen familiar, es decir, comparten sus gastos de alimentación. Las personas que viven solas constituyen cada una un hogar.
- **Hogar familiar compuesto:** Conformado por un hogar nuclear con el agregado de otros no familiares. También se incluyen en esta categoría los hogares sin núcleo familiar donde conviven familiares con otros no familiares.
- **Hogar familiar extendido:** Conformado por un hogar nuclear con el agregado de otros familiares. También se incluye en esta categoría a los hogares que aunque no tienen núcleo, están integrados por personas emparentadas entre sí.
- **Hogar familiar nuclear :** Conformado por el jefe con cónyuge, con o sin hijo/s o uno sólo de los cónyuges con hijo/s.
- **Hogar multipersonal no familiar :** Conformado por personas no emparentadas entre sí
- **Hogar unipersonal :** Jefe solamente (o jefe con empleado/s doméstico/s).

Además el INDEC considera que la identificación de una persona como **jefe/a de hogar** es importante respecto a dos propósitos analíticos fundamentales. El jefe/a de hogar es la persona que sirve de punto de partida para la reconstrucción de las familias dentro de un mismo hogar.

Uno de los propósitos del INDEC es la investigación de las relaciones de parentesco entre el jefe/a y los restantes miembros de la familia.

En el segundo propósito el INDEC tiene en cuenta los atributos individuales del Jefe/a que son utilizados para inferir, no sólo su posición personal respecto a una variable, sino también la posición de la unidad en su conjunto. Por ejemplo, cuando se determina la clase social de pertenencia del hogar sobre las características del tipo de trabajo del jefe de hogar, destacando que la misma en Argentina se selecciona por identificación de la imagen del mismo.

El Marco de trabajo para la práctica de la terapia Ocupacional (3ra edición) define al **trabajo** como “El esfuerzo para hacer, construir, fabricar, crear o formar objetos; que organicen, planeen o evalúen servicios o procesos para vivir o gobernar, realizando ocupaciones cometidas con o sin recompensa económica” (2).

Al igual, que en la ley nacional n° 20.744 de Contrato de Trabajo de la Nación Argentina en el artículo 4 conceptualiza al trabajo como “Toda actividad lícita que se preste a favor de quien tiene la facultad de dirigirla, mediante una remuneración.”(3)

A partir de estas dos definiciones es que se crea la necesidad de tener el conocimiento acerca de los distintos tipos de trabajos, los mismos se pueden clasificar desde los distintos criterios, por ejemplo:

- Trabajo registrado: de relación de dependencia, en este trabajo la relación que surge entre el empleador y el empleado se da cumpliendo con todas las leyes laborales vigentes
- Trabajo no registrado: También conocido como “en negro” o “informal”. Esta modalidad implica que el empleado, en relación de dependencia, no ha sido registrado tal como lo indica la ley. Dicha forma es ilegal, ya que el trabajador estará limitado a todas las complementaciones de la ley.

Teniendo en cuenta el grado de calificación necesario para poder efectuar un trabajo, se identifican las siguientes variantes:

- No calificado: la que puede ser desarrollada por cualquier persona, sin la necesidad de haber tenido una preparación o haber pasado por un proceso de aprendizaje.
- Poco calificado: el individuo precisa absorber una serie de conocimientos básicos y sencillos antes de poder llevar adelante las tareas correspondientes, es necesario de un entrenamiento básico.

- Semi-calificado: el individuo no sólo necesita tener algunos conocimientos básicos, debe tener los conocimientos para utilizar maquinarias para poder desempeñar la actividad en cuestión.
- Calificado: Se requiere de una formación profesional.

Según el tipo de relación que exista, se habla de los siguientes trabajos:

- Autónomo: en el caso de esta variante, el trabajador efectúa sus actividades sin verse sujeto a algún contrato. En vez de ello, trabaja de manera personal así como también directa.
- Autónomo colectivo: Esto ocurre tanto en las sociedades como en las cooperativas.
- Dependencia: Posee un contrato de trabajo, lo cual produce que depende de una determinada empresa o entidad y es ésta la que le organiza los horarios y tareas a llevar adelante.

Desde la disciplina de terapia ocupacional es que aseguramos que el trabajo es un rol vital importante, reconocida por el ambiente y como una obligación, constituyendo que es un medio organizador de la actividad de una persona, permitiendo la productividad del mismo, lo cual mantiene y hace avanzar a la sociedad.

Metodología

Tipo de investigación

Se utiliza metodología cualitativa. El énfasis de este proyecto es entender un fenómeno social complejo como lo es vivenciar una inundación.

Este tipo de investigación “busca conocer y comprender la vida social de un grupo particular dentro de su propio contexto físico, social y cultural” (Kielhofner 1882a)

Es así que siempre estará condicionado por distintas situaciones, debido a que es contextualizada en una población y tiempo específico. En este caso, la población será dos barrios de la ciudad bonaerense de Salto, que vivenciaron la inundación de agosto 2015.

El enfoque cualitativo busca la expansión de los datos o información. Siendo el alcance de esta investigación de tipo descriptivo: “buscan especificar las propiedades, las características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.”

Es primordial tener en cuenta como proceso descriptivo de investigación *¿Cómo afectaron las inundaciones en las ocupaciones laborales de los jefes/as de familia?*.

Por eso, los objetivos del proyecto pretenden establecer, describir y determinar dicha afectación en una población determinada y respecto a un hecho temporal explícito.

Sujetos

La población serán aquellos jefes y jefas de familia, damnificados por la inundación de agosto 2015 o abril de 2017 en la ciudad de Salto, Buenos Aires.

Las muestras serán no probabilísticas, debido a que la intención es enriquecer de información sobre el tema, siendo que no se conocen las probabilidades de cada individuo.

El muestreo que se realizará será de tipo intencional, aprovechando aquellas situaciones que se presenten como una oportunidad de estudio.

El mismo se realizará en base a los damnificados por la inundación del barrio Valacco y Triángulo, dos de los seis barrios que sufrieron el desastre en la ciudad de Salto. Estos dos barrios son los que se encuentran a la vera del Arroyo denominado del Burro Muerto.

Cada una de las personas serán las unidades de análisis, de ambos sexos, adultos de diferentes edades, que tengan distintos tipos de roles laborales, personas que hayan sido damnificados por la inundación y que accedan a la entrevista estructurada que se le realizará.

Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión de las unidades de análisis son:

- Sexo femenino/masculino
- Mayores de 18 años
- Jefes/as de hogar
- Domiciliados en el barrio Valacco o Triángulo
- Damnificados por la inundación de agosto de 2015 o abril de 2017
- En el momento de la inundación con un rol laboral activo
- Acceden a la entrevista semi- estructurada.

-Los criterios de exclusión son:

- Menores de 18 años
- Que sean damnificados, pero no estén domiciliados en el barrio Valacco o Triángulo
- Que no sean jefes/as de hogar
- Que no hayan sido afectados en el momento de la inundación de agosto 2015 o abril 2017
- Que no tuvieran un rol laboral activo en agosto de 2015 o abril 2017

Por medio de la selección de muestreo se dará una heterogeneidad del estudio, siendo muestras de máxima variación, la cantidad estimativa del muestreo será alrededor de treinta personas; lo cual permitirá demostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del problema estudiado.

Instrumento de recolección de datos:

El instrumento utilizado para la recolección de datos es una entrevista estructurada (ver anexo 1) construida por el investigador, debido a que no se encontraron entrevistas estandarizadas que logren responder a la totalidad de la problemática del tema y a los objetivos de la misma.

Se consideró utilizar la entrevista de la *historia del desempeño ocupacional, versión II del Modelo de la Ocupación Humana*, pero la misma no abordaba la problemática desde la perspectiva de las ocupaciones laborales, es así, que se llevó a cabo la construcción de una propia influenciándose en algunos de los criterios de la *entrevista de la historia del desempeño ocupacional*.

Estos criterios son los referidos a las áreas temáticas de roles ocupacionales, eventos críticos de la vida y marcos de conducta ocupacional (hogar)

El procedimiento de la misma será a partir de una guía de preguntas predeterminadas, con preguntas cerradas para dar una mayor homogeneidad en las respuestas.

- Ésta se llevará a cabo de manera individual, aproximadamente en 30 minutos

- A partir de éste instrumento evaluatorio se obtendrán datos nominales.
- La validez del instrumento es de cara y contenido son evidentes.

El análisis de datos que se llevará a cabo será de contenido, a partir de los datos recolectados en las distintas entrevistas estructuradas, de esta manera los datos podrán ser interpretados y comprendidos y servirán de aporte al estudio del fenómeno a investigar.

El análisis de datos se llevará a cabo paralelamente a la recolección.

En cuanto a la fiabilidad también se realizará triangulación de datos, como fuente de datos primaria serán las personas a entrevistar y como fuente secundaria se accederá a los censos que están realizando la Secretaría de Desarrollo Social de Salto, los cuales brindan información acerca del jefe/a de familia de cada hogar, que ocupación laboral poseen y si fueron evacuados o autoevacuados.

Plan de trabajo

En el trabajo se intenta re-veer cómo afectan las inundaciones a las ocupaciones laborales de los jefes/as de familia de la ciudad de Salto del barrio Valacco y Triángulo.

Como modo de desarrollo en primera instancia se realizó una entrevista semi-estructurada conformada por el investigador, al realizar el pretest de la misma se presentaron gran cantidad de variables, las cuales no eran posibles de analizar; es así que se decidió conformar una entrevista estructurada con once preguntas cerradas, las cuales responden a los objetivos planteados.

Primeramente se realizó un pre test de la entrevista para comprobar la validez de la misma, la cual fue realizada a tres personas.

En el análisis de los mismos, se obtuvieron variables extrañas, por lo tanto se readaptó la entrevista.

El trabajo de campo que lleva a cabo es a partir de un muestreo de 27 unidades de análisis las cuales cumplen con los criterios de inclusión y exclusión.

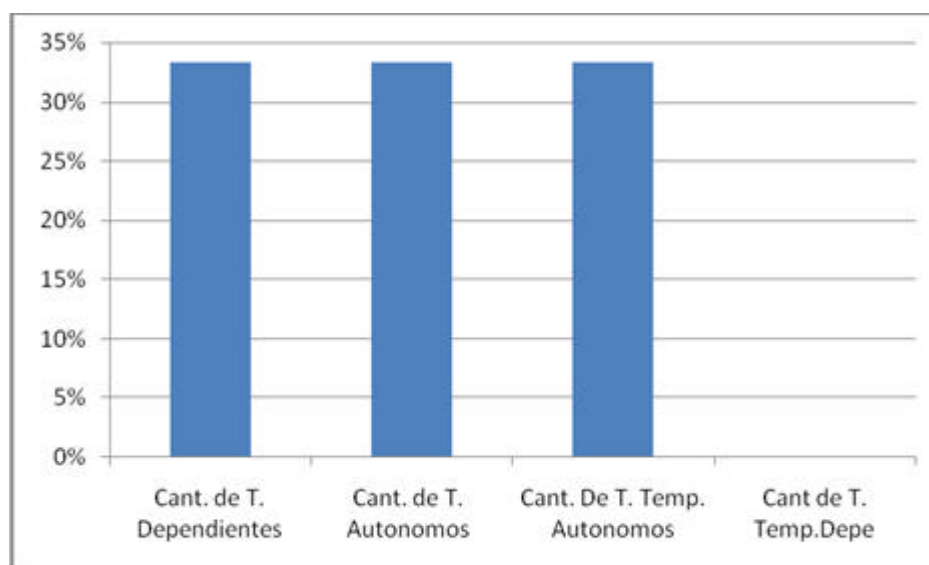
Cada entrevista se realizó en un tiempo estimativo entre 45 y 60 minutos, superando el tiempo propuesto por la investigadora; llevando dos meses de recaudación de datos.

Posteriormente se realizó un análisis de datos el cual su duración fue de un mes.

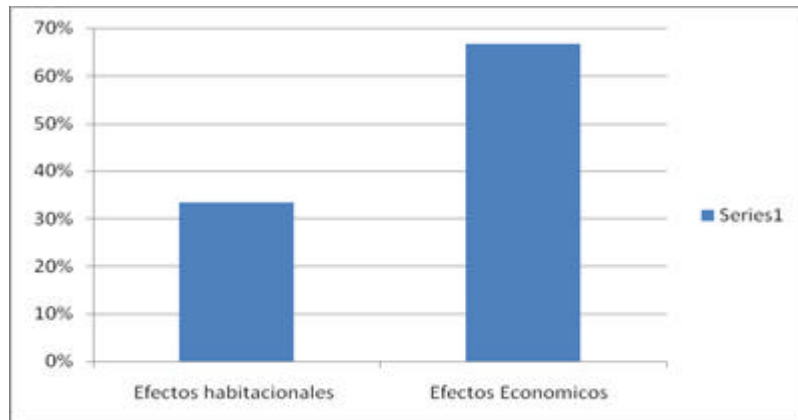
Se lleva a cabo triangulación de datos con datos obtenidos del censo de Secretaria de Desarrollo Social de la ciudad de Salto.

Resultados del pre test:

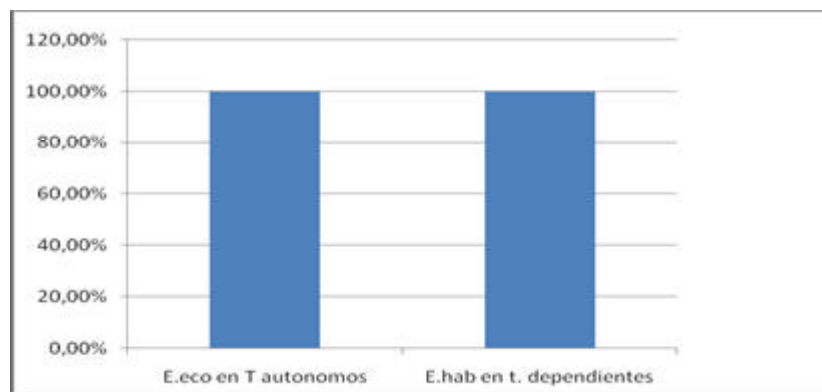
Se realiza un pre-test para la validación del instrumento realizado por la investigadora. En el análisis de datos de las pruebas piloto realizadas se ha podido obtener un jefe/a de familia que se desempeña en cada tipo de trabajo (autónomo, dependiente, temporalmente autónomo). Es así que como resultado de los mismos se ha obtenido un 33% de cada tipo de trabajos, a excepción de trabajadores temporalmente dependientes los cuales no se han podido entrevistar



También se pudo obtener la cantidad de familias que tuvieron efectos económicos o habitacionales

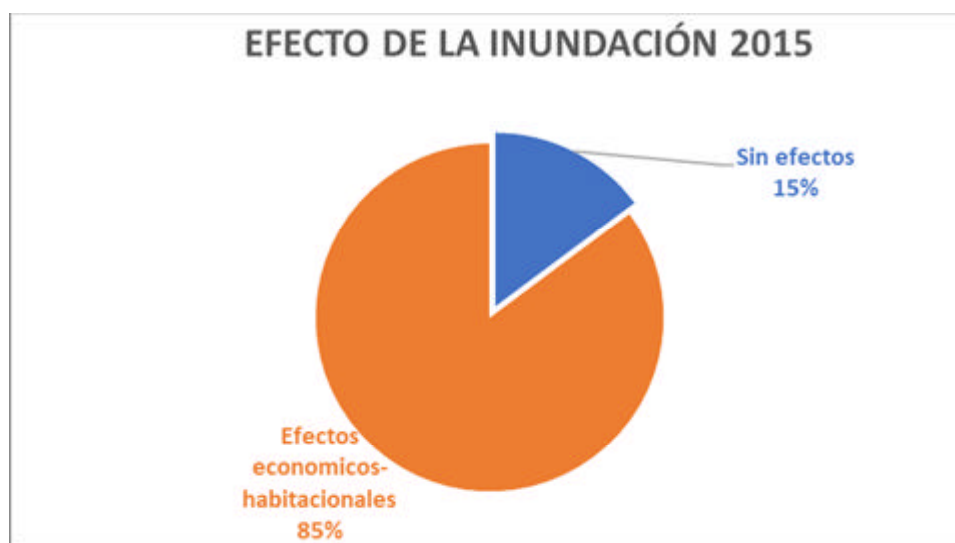


Además se pudo observar que aquellos jefes/as de familia que poseen trabajos de tipo autónomo, han tenido consecuencias de tipo “Económicas”, en cambio aquellos que tienen trabajos de tipo dependiente tuvieron efectos de tipo “Habitacional ”



Resultados

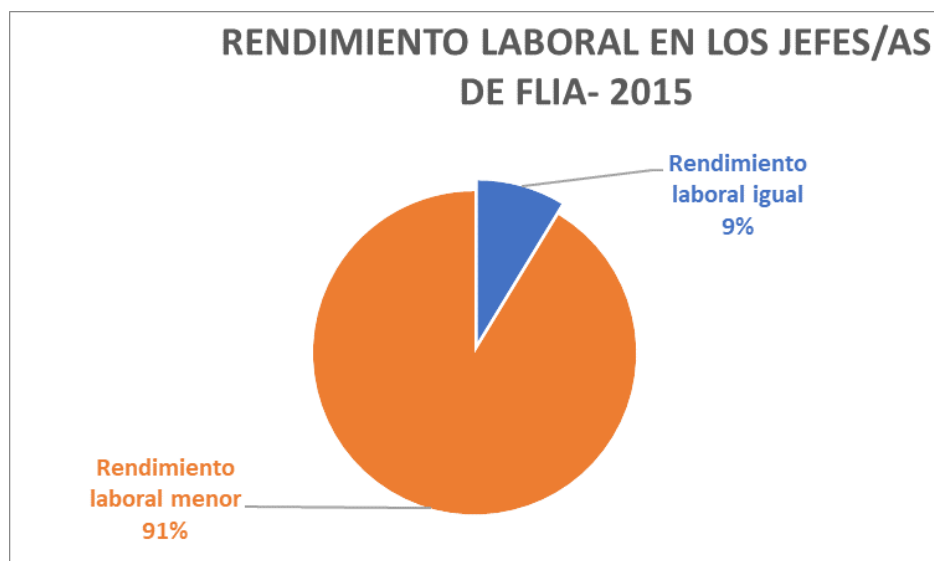
En el análisis de datos del muestreo de 27 unidades de análisis en las que se releva la información acerca de **¿Cómo afectan las inundaciones de 2015 y 2017 en las ocupaciones laborales de los jefes/as de familia?** Se pudo obtener los siguientes resultados:



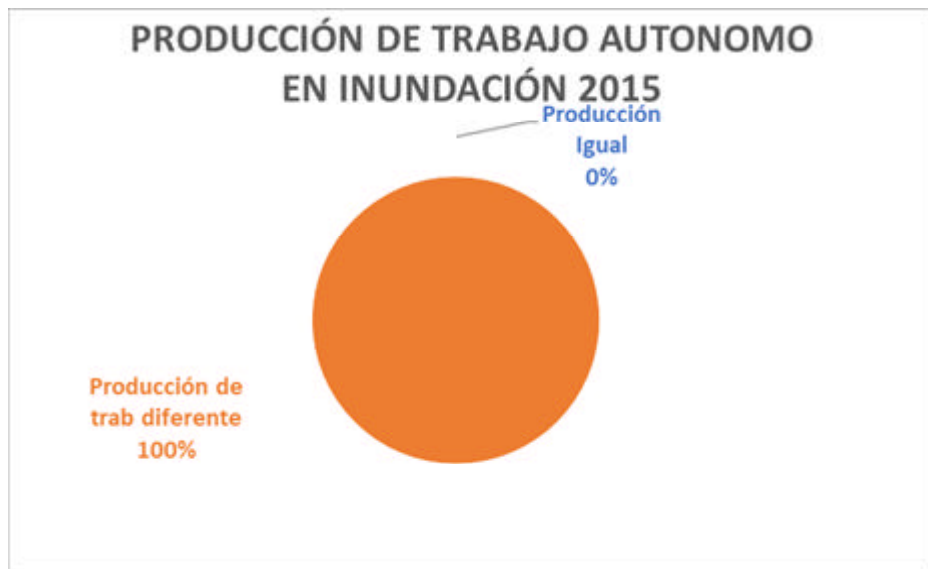
Por medio de este cuadro se puede observar que el 85% de los jefes/as de familia sufrieron efectos económicos- habitacionales en consecuencia de la inundación de Agosto 2015 en la ciudad de Salto. Sólo el 15% logra identificarse sin ningún tipo de efecto luego de haber vivenciado una inundación.



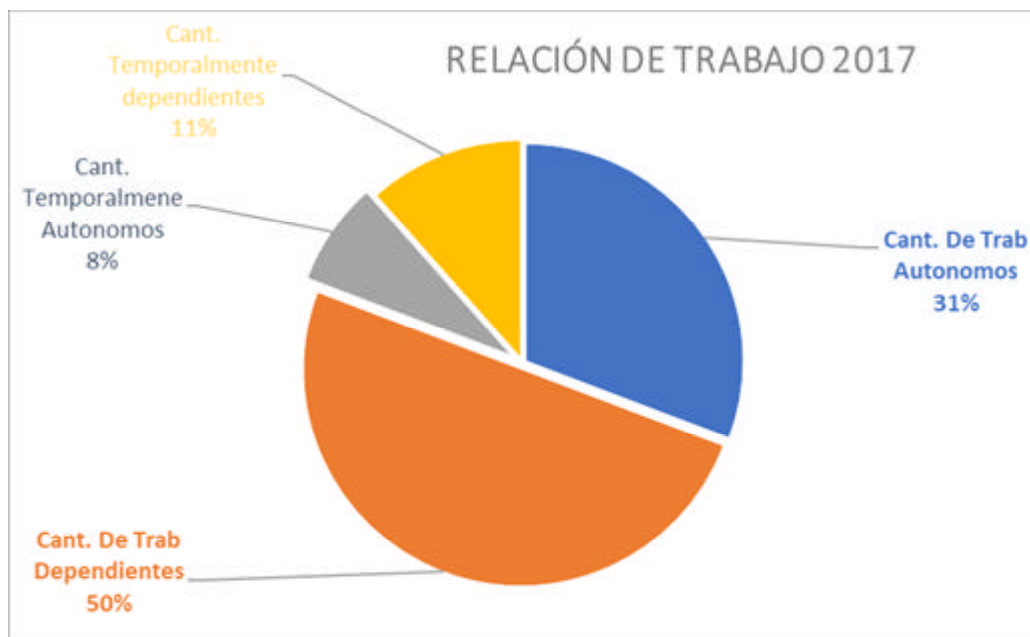
En la gráfica anterior es observable que el 37% de los trabajadores no pudo asistir y cumplir con sus deberes laborales mientras vivenciaban la inundación del año 2015 en sus hogares. No obstante, el 63% pudo asistir de forma cotidiana a sus trabajos.



Se pesquisa que el 91% de los jefes/as de familia que continuaron asistiendo a sus trabajos durante la inundación de 2015 registraron que no cumplían con sus tareas laborales de la misma forma, teniendo un rendimiento menor. Sólo el 9% considera que pudo continuar realizando las tareas laborales de forma rutinaria.



En este cuadro es identificable que el 100% de los trabajadores autónomos que tenían sus propios emprendimientos en el hogar tuvieron producción diferentes al inundarse su espacio de trabajo.

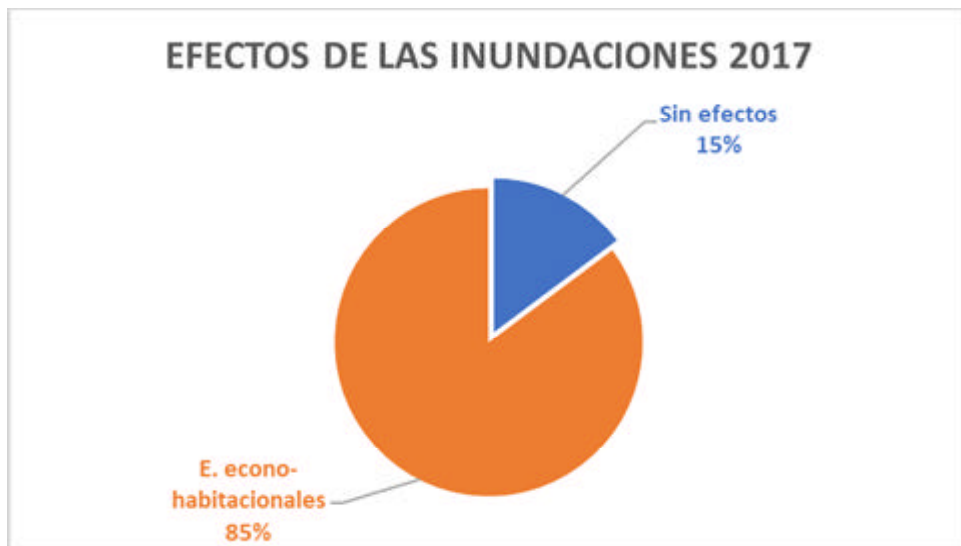


En la inundación de Abril 2017 las relaciones de trabajos de los jefes/as de familia se observa que el 50% son trabajadores en relación *Dependiente*, el 31% son

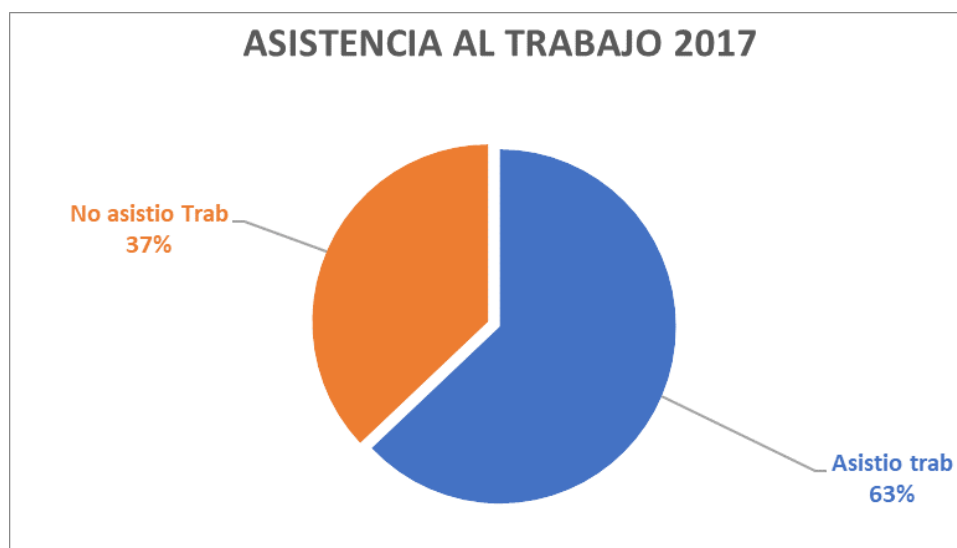
trabajadores autónomos, el 11% se encuentran en relación *temporalmente dependientes* y el 8% son *temporalmente autónomos*.



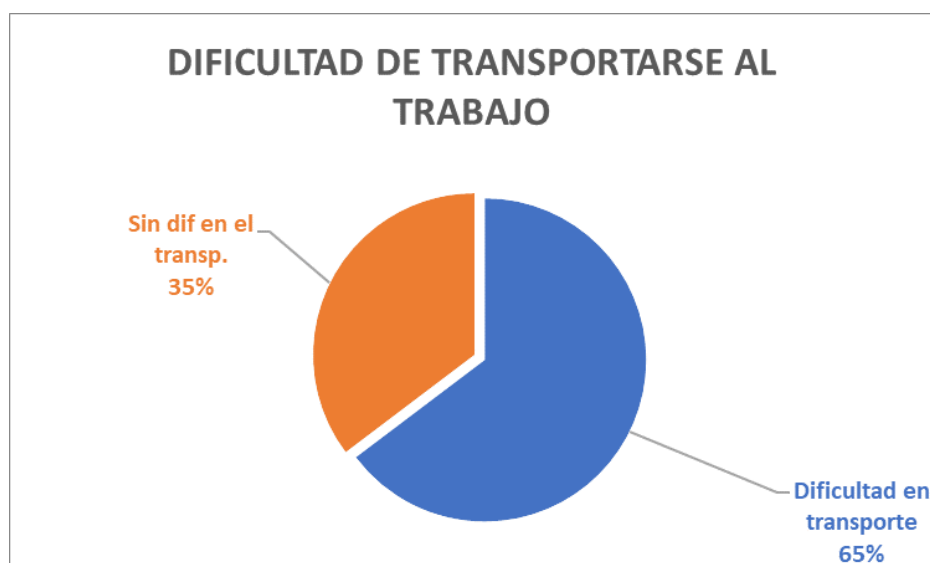
Es identificable que el 56% de los trabajadores en el momento de la inundación de 2017 se encontraban en trabajos de tipo *No registrado*, y el 44% en tipo *Registrado*.



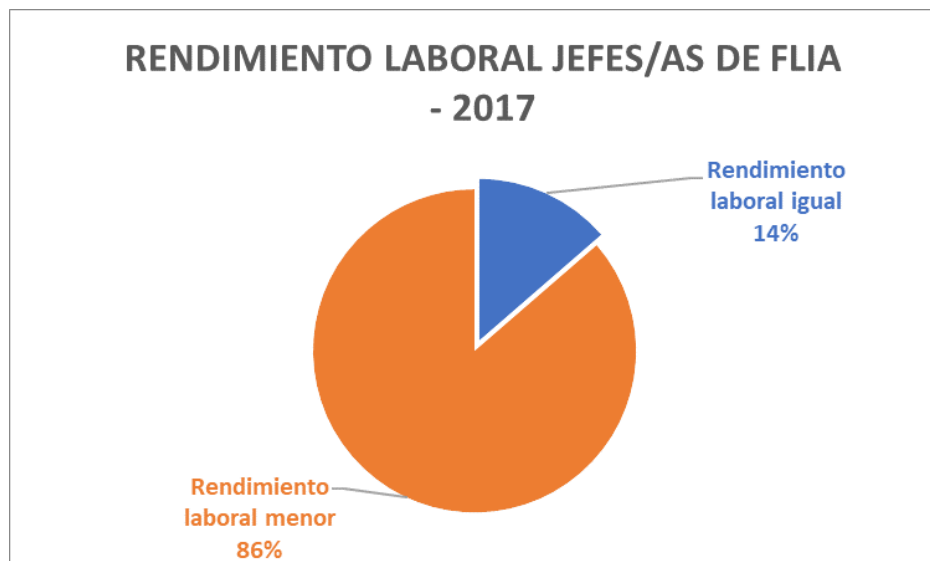
El 85% de los damnificados considera que tuvo efectos económicos y habitacionales, siendo que el 15% registra no haber vivenciado efectos.



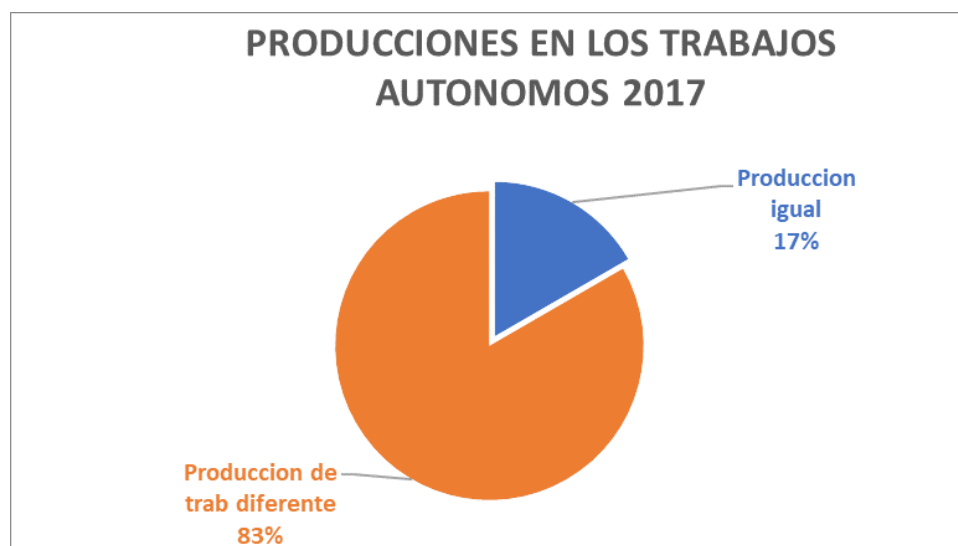
El 63% asistió igualmente al trabajo, y el 37% no pudo continuar asistiendo a trabajo.



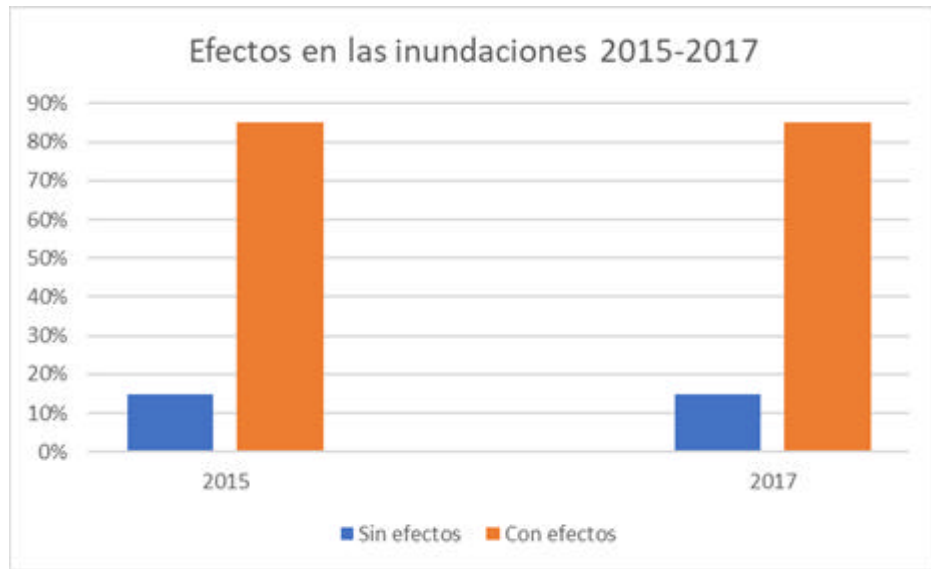
Por medio del gráfico anterior se puede identificar que en el año 2017 el 35% de los trabajadores no presentaron dificultades para transportarse a sus trabajos, mientras que el 65% vivenciaba dificultades en el transporte desde sus hogares a sus lugares de trabajo.



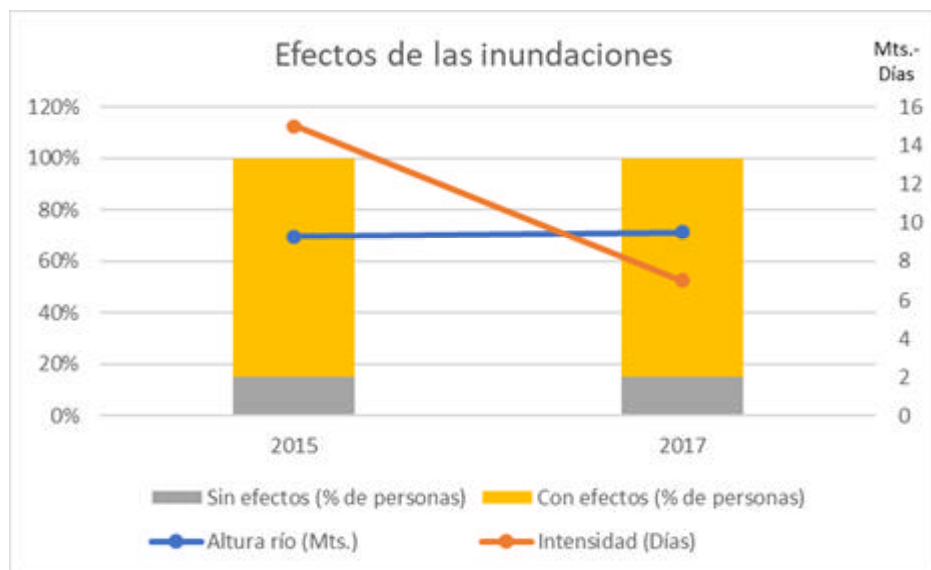
El 14% de los trabajadores que continuaron asistiendo a sus trabajos durante la inundación de 2017 considera que pudo cumplir con todas sus responsabilidades laborales y el 86% refiere no haber cumplido con todas sus tareas laborales a cargo en este período.



En el 2017 el 83% de los trabajadores autónomos refieren haber tenido producciones de trabajos diferentes mientras vivenciaban la inundación comparando con la medida cotidiana, no obstante el 17% reconoce tener una producción igual.



En el gráfico anterior es visible que tanto en 2015 como en 2017 el 85% de los entrevistados reconoce haber tenido efectos económicos- habitacionales y el 15% no haber vivenciado ninguno de estas consecuencias.



En esta gráfica es notable la continuidad de los resultados a partir de las variables, la altura del río medida en metros y la intensidad de la inundación, cuantificada en días; comparándola con el porcentaje de inundados con efectos económicos- habitacionales y sin efectos.

Discusión

En el desarrollo de este Trabajo Integral Final, se ha podido dar cuenta acerca de cómo afectan las inundaciones en el área de trabajo de los jefes/as de familia de la ciudad de Salto, considerando que los efectos fueron en su mayoría económicos- habitacionales, provocando grandes consecuencias.

Se registró que en el año 2015 la inundación tuvo una altura de 9,30 metros sobre el nivel del Río Arrecifes y una duración (intensidad) de 15 días.

En el año 2017 la inundación superó lo que se consideraba un récord de crecidas, llegando a alcanzar 9,51 metros sobre el nivel del río, pero la intensidad de la misma fue alrededor de 7 días.

No obstante, se pudo comparar y concluir que los efectos económico-habitacionales en las familias damnificadas por la inundación fue el mismo en 2015 y 2017. En el 85% de la población se produjeron efectos y en el 15% no hubo ningún efecto. Esto demuestra que no importó la intensidad de la inundación; sino que el simple hecho de vivenciar una situación como ésta provocó grandes consecuencias en los dos hechos.

Por medio de la entrevista cerrada que se realizó, se relevaron los diferentes tipos de trabajos de las víctimas primarias de este desastre. El 50% son trabajadores en relación Dependiente, el 31% son trabajadores autónomos, el 11% se encuentran en relación temporalmente dependientes y el 8% son temporalmente autónomos.

De los cuales, sólo el 44% son trabajadores de tipo registrado en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y el 56% no se encuentran registrados.

Es así, que estas condiciones son correlativas. Aquellos sujetos que se encontraban en buenas condiciones laborales (registrados y dependientes) en el momento de la inundación pudieron, por ley seguir obteniendo un salario. Consecuentemente la mayoría no tuvo efectos económicos-habitacionales.

En cambio, la totalidad de los trabajadores autónomos, vivenció efectos del tipo económico- habitacional. Algunos manifestaban reincorporarse de esta vivencia y luego de dos años, se desencadena nuevamente otra inundación.

Muchos de los trabajadores autónomos tenían sus propios emprendimientos en el hogar, lo cual ocasionó que también tuvieran pérdidas a nivel de capital económico laboral, acrecentando los efectos y repercutiendo de manera directa en las familias.

Aquellos trabajadores autónomos con sus emprendimientos en el hogar, el 100% indica que la producción no fue la misma; por lo cual también fue un condicionante que modificó el ingreso a sus hogares, dejando efectos económicos- habitacionales en plazos más prolongados.

Muchos de ellos relataban que sus familias eran evacuadas, pero los jefes/as de familia se quedaban al cuidado de los bienes materiales que habían quedado en sus hogares, debido a que existían gran cantidad de hurtos en esas situaciones.

No obstante, es igual la proporción de jefes/as de familia que continuaron asistiendo a sus trabajos en el momento de la inundación en 2015 como en 2017 (67%) y aquellos que no asistieron (37%), otro dato que nos demuestra que no importó la intensidad de días o la altura de la inundación; simplemente el tener que vivenciar un desastre origina un desequilibrio ocupacional.

Lo cual también condice a la condición laboral que presentaban en esos momentos.

De ese 67% que continuó asistiendo en 2017 el 65% presentó dificultad para transportarse desde su hogar o lugar de evacuación hasta el trabajo, sólo el 35% considera no haber tenido complicaciones.

Además, se debe aclarar que siete familias correspondientes a estos barrios de la ciudad de Salto tuvieron destrucción total en sus hogares, lo cual provocó que

vivieran durante tres años en casillas en el camping municipal, haciéndoles entrega en Marzo de este año de nuevas viviendas emplazadas en otro barrio.

Desde la disciplina de Terapia Ocupacional es visible como un cambio en el entorno, como lo es una inundación, modifica de manera directa en el hacer diario de estos jefes/as de familia, repercutiendo en sus ocupacionales laborales; lo cual provoca que estas familias vivencien efectos económicos y habitacionales en sus hogares.

También es notorio que muchos de ellos en sus relatos manifestaban tener miedo de volver a sus trabajos, por el hecho de tener que dejar solos sus hogares y que nuevamente sucediera otra inundación. Algunos refirieron tener que iniciar terapia psicológica o incluso psiquiátrica a partir de estos sucesos.

Es así, que esto también modificaba la reincorporación a sus ocupaciones laborales de muchos de los sujetos; produciendo instancias de efectos económicos- habitacionales más prolongados. Por ende impidiendo que estas personas puedan recuperar prontamente su desempeño ocupacional cotidiano.

Propuesta

La Terapia Ocupacional, contempla el desempeño del sujeto en sus diferentes ocupaciones, teniendo en cuenta el entorno y contexto de éste.

Ahora bien, debido a que somos de las pocas disciplinas que observa e interviene en el *entorno* como parte de una acción terapéutica, en situaciones como la vivencia de una inundación, es esencial la mirada de un terapeuta ocupacional.

Es evidente como una inundación afecta a las ocupaciones laborales de lo jefes/as de familia, produciendo un desequilibrio ocupacional en dichas personas; lo cual repercute de manera directa en la dinámica familiar; dejando efectos económico-habitacionales a largo plazo.

Teniendo en cuenta que estas víctimas primarias son poblaciones en riesgo, en condiciones de poder vivenciar otra inundación es que se considera la posibilidad de evaluar pautas estratégicas de intervención pre-desastres.

Estas pautas constarían en que los integrantes de las diferentes familias tengan roles pre determinados para desempeñar ante la presencia o la amenaza de estos acontecimientos y favorecer a la interacción familiar, existiendo la posibilidad de que se minoricen los efectos a largo plazo.

También se podría intervenir en una etapa post-desastre; favoreciendo a que estas víctimas primarias puedan recuperar lo antes posible sus roles y sus ocupaciones, ya sean laborales, productivas o tiempo libre; permitiendo que los efectos no sean adversos.

No obstante, es considerable que se requeriría de procesos de investigación que complementen este trabajo descriptivo permitiendo desarrollar las intervenciones en pre-desastres y post-desastres.

Es así que se podría enriquecer de conocimiento empírico nuestra disciplina.

Bibliografía

Bibliografía tecnológica

AOTA- (2013) Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y proceso. (3ª ed.). S20. Recuperado el 15 de mayo de 2016 de <http://www.terapia-ocupacional.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/3%C2%AA-Edicion-Marco-de-Trabajo-2013.pdf>

Fontana S. (2005). Desafíos de la gestión local del riesgo de desastres: políticas municipales de la provincia de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado en abril de 2016 de <http://.11caas.org/conf-cientifica/comunicacionesDocGetfile.php>

Patricia Pintos (13 de agosto de 2015) Geógrafa detallo las causas de las inundaciones en Buenos Aires [versión electrónica]. Revista EL ONCE. Recuperado el 10 de mayo de 2016, de <http://www.elonce.com/secciones/sociedad/429547-gengrafa-detalln-las-causas-de-las-inundaciones-en-buenos-aires.htm>

Boffelli M, Boggio Chiapessoni D, Demichelis M, Demiryi M. de loa M, Heit M. del C. (2011, 15 de septiembre)- Cambios en hábitos y rutinas diarias de personas afectadas por la catastrofe hidrica de la ciudad de Santa Fe- *Revista Facultad de Bioquimica y Ciencia Biologicas, Universidad del Litoral*, 15. Recuperado en octubre de 2015, de <http://bibliotecavirtual.unli.edu.ar/ojs/index.php/FABICIB/article/viewFile/889/1317>

Miguel Angel Talavera Valverde, Pedro Moruno Miralles, Ana Isabel Souto Gomez, Los desastres naturales desde la perspectiva ocupacional, *Terapia Ocupacional Galicia*, (2013), [Revista electrónica , Volumen 10, Supl 8, Pag. 75-80.] Recuperado en abril de 2016 de: <http://www.revistatog.com/suple/num8/desastres.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR),(2015). *Marco de Sendai para la reducción de riesgos de*

desastres 2015- 2030 En. Margareta Walstrom. (Ed), *III Conferencia Mundial de las Naciones Unidas* (http://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf).

Sendai. Japón

Juan Carlos Bertoni (2004). Evaluaciones finales y recomendaciones. En S. Ambrosino, O. Barbeito, JC Bertoni, A. Daniele, JA Maza, C.Ubaldo Paoli, J José Serra. *Inundaciones urbanas en Argentina* (1° ed, pp. 235 247)Universidad Nacional de Córdoba, Buenos Aires

AOTA (2008) Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y proceso. (2ª ed.) [Traducción 2010]. Recuperado el 10 de mayo de 2016 de <http://www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf>

Maskrey A. de (1993) *Los desastres no son naturales*. Recuperado el 15 de mayo de 2016, de <http://ns.bvs.hn/docum/crid/Febrero2006/CD-2/pdf/spa/doc4081/doc4081-contenido.pdf>

Dra. Marisa Herrera (2015) Preguntas y respuestas básicas y esenciales para comprender los principales cambios del código Civil y Comercial en las relaciones de Familia. Colegio de abogados de La Plata. Recuperado el 27 de octubre de 2016, de http://www.calp.org.ar/uploads/docs/reforma_codigo_civil.pdf

Carmen Valdivia Sánchez. (2008) La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. Universidad de Deusto. Recuperado el 15 de octubre de 2016 de <http://www.edumargen.org/docs/curso44-1/apunte04.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos de la Nación Argentina- INDEC, Glosario. Recuperado el 16 de octubre de 2016 en <http://www.indec.gov.ar/glosario.asp>

Robert Roche Olivar. (2006) Psicología de la pareja y de la familia: análisis y optimización. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado el 16 de octubre de 2016 de <http://books->

boontogaka.mondaymorningnews.com/psicologia_y_educacion_para_la_prosocialidad_optimizacion_robert_roche_olivar/

Silvia Gomez Lillo- *La ocupación y su significado como factor influyente de la identidad personal*, Revista chilena de terapia ocupacional (2003) [Revista electrónica , Volumen 3, octubre 2003]. Recuperado en noviembre de 2016 de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/129428/La-ocupacion-y-su-significado-como-factor-influyente-de-la-identidad-personal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Buenos Aires: más de mil evacuados en Salto por inundaciones. (s.f.). Recuperado 11 de mayo de 2017, a partir de <http://www.lanacion.com.ar/2010554-buenos-aires-mas-de-mil-evacuados-en-salto-por-inundaciones>

Ariño, R. V., Boffelli, M. M., Boggio, C. R., Chiapessoni, D., Demichelis, M. A., de los Milagros Dermiyi, M., Quinteros, C. A. (2017). Ocupación y desastres: la formación de terapeutas ocupacionales para la prevención y la reducción del riesgo. *REVISTA OCUPACIÓN HUMANA*, 15(1), 19–34.

Barreto, M.A, Alcalá , L. I (2008) El concepto de vivienda en el marco de una política habitacional integral. *REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE*. Recuperado en abril de 2017 de: www.unne.edu.ar/unnevieja/investigacion/com2008/T-004.pd

Araya, R. E. C., Capetillo, J. F., G, D. M., & Díaz-Valdés, N. M. (2005). La Terapia Ocupacional en la intervención en salud comunitaria: el modelo educativo. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 0(5), Pág. 69-79. <https://doi.org/10.5354/0717-6767.2005.168>

C, A. G., & Algado, S. S. (2010). Una Terapia Ocupacional basada en los derechos humanos. *Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG*, (12), 9.

Bibliografía impresa:

Sampieri Roberto Hernandez, Carlos Fernandez Collado, Pilar Baptista Lucio- Metodología de la investigación – 6° edición- 2014- Parte 3 "El proceso de la investigación cualitativa" pag 355. Mexico- Editorial Mc Graw Hill.

Williard Spackman, Diana M. Bailey- Terapia Ocupacional- 10° edición- 2005 – Jean C. Deitz. Capitulo 12 "Investigacion un proceso sistemático para responder a las preguntas"- Kielhofner- pag 411. España- Editorial medicapanamericana.

Willard Spackman, Diana M. Bailey- *Terapia Ocupacional*- 10° edición -2005- España- Editorial medicapanaamericana, Cap 53, Investigacion: descubriendo el conocimiento a través de la investigación sistemática. Pag. 963- 974, Cap 10, Espiritualidad: Significado en relación con la terapia ocupacional. Pag 126- 129

Juan Carlos Bertoni (2004). Evaluaciones finales y recomendaciones. En S. Ambrosino, O. Barbeito, JC Bertoni, A. Daniele, JA Maza, C.Ubaldo Paoli, J José Serra. *Inundaciones urbanas en Argentina* (1° ed, pp. 235 247)Universidad Nacional de Córdoba, Buenos Aires

Rushford & Thomas (2015) *Disaster and development, an occupational perspective*- World Federation of Occupational Therapists. Pag.3- 62

Argentina. Nuevo Código Civil y Comercial unificado. (2015). Buenos Aires.

Asher- *Occupational Therapy Assesment Tools an Annotated Index*.

Gary Kielhofner, Trudy Mallinson, Carries Crawford, Meika Nowak Matt Rigby, Alexis Henry, Deborah Walens, *Manual de usuario del OPHI-II, Entrevista de la*

historia del desempeño ocupacional versión II. (1999) Departamento de Terapia ocupacional Universidad de Illinois, de Chicago.

Blesedell, E.; Scohn, E. y Boyt, B. (2005). *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional.* Buenos Aires: Panamericana.

Anexos

Anexo 1

Entrevista

Entrevistado:

Edad:

Fecha:

Barrio:

Domicilio:

Entrevistador:

Introducción

Descripción general del proyecto (propósitos, por qué fueron elegidos, utilización de los datos)

Preguntas: Marcar con una cruz las correctas

1. El trabajo que poseía en Abril de 2017 es..
 - Registrado
 - No registrado
2. Su trabajo era de tipo
 - Autónomo
 - Dependiente
 - Temporario (dependiente)
 - Temporario (Autónomo)
3. Cuando usted vivencio la inundación, ¿Continuo asistiendo a su trabajo?
 - Si
 - No
 - Trabaja desde su residencia
4. En caso de continuar asistiendo a su trabajo, ¿Tenia complicaciones para llegar a éste?

-Si

-Algunas veces

-No

5. En caso de que el trabajo fuera en su residencia, ¿Continuó con la misma normalidad de producción?

-Si

-No

6. ¿Usted considera que cumplía con las tareas del trabajo, rindiendo de la misma manera que antes de la inundación?

-Si

-No

7. ¿En que áreas considera que repercutió su situación laboral en su familia?

-Económica

- Habitacional

8. En la inundación de agosto 2015, ¿también fue afectado?

-Si

-No

9. Cuando usted vivencio la inundación de 2015, ¿Continuo asistiendo a su trabajo?

-Si

-No

-Trabaja desde su residencia

10. En caso de que el trabajo fuera en su residencia en agosto de 2015, ¿Continuó con la misma normalidad de producción?

-Si

-No

11. ¿Usted considera que cumplía con las tareas del trabajo, rindiendo de la misma manera que antes de la inundación en 2015?

-Si

-No

12. ¿En qué áreas repercutió su situación laboral en su familia?

- Económica

- Habitacional

Anexo 2
Información para los participantes de la investigación

Le solicitamos su colaboración, invitándolo a participar en el proyecto de investigación “Efectos de las inundaciones en el área ocupacional trabajo de los jefes/as de familia de la ciudad de Salto” que tiene como objetivo general aportar conocimientos acerca de cómo repercuten las inundaciones en las ocupaciones laborales de los jefes/as de familia de dicha ciudad.

Antes de firmar este documento dando su consentimiento a participar en esta investigación es importante que usted lea y entienda las siguientes instrucciones:

1. La investigadora verificará que usted cumple con todos los requisitos para ser incluido al estudio.
2. La participación en este estudio es voluntaria. En caso de no aceptar la invitación no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted.
3. Por su participación en este estudio puede obtener o no beneficios personales, pero el conocimiento que se puede adquirir gracias a su participación podría beneficiar a otras personas.
4. Usted puede negarse a participar o puede abandonar el estudio en cualquier momento.
5. Su participación no implicará ningún gasto para usted. Tampoco obtendrá compensaciones económicas por su participación en la investigación.
6. Si usted se compromete a participar en el estudio se recogerá información personal acerca de su rol de trabajador en el momento de la inundación, las consecuencias en su área laboral y cómo esto repercutió en su contexto familiar.

Los datos serán usados por la investigadora, pero su nombre no será revelado. Le garantizo que su identidad se mantendrá en secreto conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326.

7. Los resultados de esta investigación podrán ser presentados en reuniones públicas, congresos y publicaciones. A fin de proteger su privacidad, usted no será identificado en ningún caso.

8. Este estudio se llevará a cabo cumpliendo las normas éticas locales e internacionales.

Planilla de consentimiento informado

Yo, _____ acepto voluntariamente colaborar con la alumna Sanabria María de los Angeles , doy mi consentimiento para incorporarme a partir de este momento en el proyecto de investigación que lleva adelante dicha alumna.

Se me ha explicado que el objetivo de esta investigación es estudiar cuáles han sido los efectos de la inundación en las ocupaciones laborales de los jefes/as de familia de la ciudad de Salto. El proyecto tendrá una duración estimada de un año y consiste en entrevistas semi-estructuradas.

El/los beneficio/s esperado/s como consecuencia de mi participación en el proyecto es/son conocer cuáles han sido las consecuencias de la inundación en las ocupaciones laborales.

Acepto completamente participar de manera voluntaria.

Acepto que mis datos personales serán usados y analizados por la investigadora que trabaja en este estudio, pero mi nombre no será revelado en ningún caso y se mantendrá la confidencialidad de los datos facilitados.

Antes de dar mi consentimiento para participar en la investigación, dejo constancia de que he sido informado acerca de los objetivos de la misma y la finalidad del mismo.

Para dar mi consentimiento, tanto yo como la investigadora firmamos dos copias de este formulario, siendo una de ellas para mí y la otra para la investigadora.

Nombre del
participante.....
DNI:.....
Firma del participante.....

Fecha.....

Nombre de la

investigadora.....

DNI:.....

Firma de la investigadora.....

Fecha.....

Anexo 3

Pre-test de entrevista semi estructurada

Entrevistado: Miriam Sosa

Edad: 56 años

Fecha: 1/5/17

Barrio: Valacco

Domicilio: Tucumán 38

Entrevistador: María de los Angeles Sanabria

En abril 2017 los trabajos que poseía es de empleada domestica y acompañante de una señora mayor. Estos trabajos son autónomos.

Dentro de las responsabilidades que demandan mi trabajo son el acompañamiento de una señora mayor por la noche de lunes a viernes. Por las mañanas como empleada domestica en distintas casas.

Cuando vivencie esta ultima inundación falte una semana a mi trabajo como acompañante y dos semanas a los trabajos como empleada domestica.

Al principio cuando volví a acompañar a la abuelita por la noche, no estaba de la misma manera que antes, debido a la angustia que a uno le provoca pasar por esa situación de perder tantas cosas y en el día estaba acomodando mi casa, limpiándola y viendo qué había que tirar.

Mis trabajos mejoraron a medida que logre ir acomodando mi hogar y mi situación económica, porque repercutió el que no ingrese dinero en una quincena. Yo vivo con tres hijas y dos nietos.

En 2015 también nos entro el agua pero no tanto y tan rápido como esta vez. Igual en 2015 estuve un mes sin ir a mis trabajos como empleada domestica era el único que tenia en ese momento, porque también vivía con nosotras el papá de las nenas. También nos repercutió mas en lo económico, fue sin mes sin ingresos porque no podíamos ir a nuestros trabajos.